

Traslado de Paciente

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 3

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2018

Periodo que se reporta

agosto

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Felipe Carrillo Puerto

Municipio de origen

Felipe Carrillo Puerto

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Chetumal

Motivo del encargo o comisión

TRASLADO DE PACIENTE

Fecha de salida

08/01/2018 - 09:00

Fecha de regreso

08/01/2018 - 18:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

0.00

Viáticos comprobados

1.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

TRASLADO DEL PACIENTE JOSE CARLOS GUITIERREZ CORTES, A LA CIUDAD DE CHETUMAL

Resultados obtenidos

SE TRASLADO AL PACIENTE, SIN COMPLICACIÓN ALGUNA, BRINDANDO LE EL SERVICIO PARA SALVAGUARDAR SU SALUD, A LA UNIDAD DE CHETUMAL PARA SU MEJOR ATENCIÓN

Contribuciones

SE REALIZO EL MONITORIO DE LOS SIGNOS VITALES DEL PACIENTE, ASÍ COMO LOS CUIDADOS PERTINENTES DURANTE EL TRASLADO.

Conclusiones

SE HIZO LA ENTREGA DEL PACIENTE A LAS PERSONAS CORRESPONDIENTES EN LA UNIDAD MEDICA DE CHETUMAL, PARA SU MEJOR ATENCIÓN.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2018-08-02

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL HOSPITAL GENERAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO

Importe total de la comisión

435.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.